ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES No. 020– 2026

Entre los suscritos, **MAGALY ESTHER MANJARREZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 42.495.317 expedida en Valledupar (Cesar), quien actúa en calidad de Rector de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios ampliamente facultado por los miembros del Consejo Directivo de la misma, y quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL CORAZON DE CHIRIGUANA/ GAY OROZCO PEREZ**, identificado con NIT 901.872.966-9 y representante legal, mayor de edad, identificada con C.C. No.1.065.998.062 expedida en el Paso, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar y llevar a cabo el Acta de Inicio del presente contrato de **COMPRA DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES.**

Valor: $ 17.120.000.

En Letras: DIECISIETE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/L ($17.120.000)

PLAZO: El plazo establecido para la ejecución del contrato será de OCHO (8) Días contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

OBJETO: ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES.

Para mayor constancia se firma en La Loma de Calenturas, (Cesar), a los (08) días del mes de septiembre de 2026.

Esp. MAGALY MANJARREZ RESTREPO
C.C. N° 42.495.317 de Valledupar.
RECTORA

GAY OROZCO PEREZ
C.C. N° 1.065.998.062 de El Paso
CONTRATISTA